

**ACTA # 24 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, EL DIA JUEVES 12 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la Cabecera Cantonal de Santa Lucía, de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día doce del mes de octubre del dos mil veintitrés, siendo las diez horas con cero minutos, en Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón Santa Lucía, De conformidad con lo dispuesto por los artículos 60, literal c), 316 numeral 2) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se reúne en Sesión Ordinaria el Ilustre Concejo Municipal, siendo su Alcalde el Señor Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquizo Mora, con la asistencia de los Señores concejales: Sr. César Fajardo Román, Sr. Eulices Mora Bajaña, Sr. José Paredes Cordova, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya y Lic. Cristian Silva Álvarez, actuando como secretario el suscrito Ab Moisés Maldonado Lalama.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Sra. Vicealcaldesa, señores concejales, muy buenos días, hemos sido convocados a una Sesión Ordinaria de Concejo, que fue notificada para el día de hoy jueves doce de octubre de dos mil veintitrés, sean todos bienvenidos, Sr. Secretario sírvase a constatar el quorum reglamentario.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Muchas gracias Sr. Alcalde, muy buenos días, Señores Concejales para efectos de constatar el quórum reglamentario para la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves doce de octubre de dos mil veintitrés, señores Concejales: Sr. César Fajardo Román, presente; Sr. Eulices Mora Bajaña, presente; Sr. José Paredes Cordova, presente; Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, presente; Lic. Cristian Silva Álvarez, presente. - Señor Alcalde, tengo a bien informarle que se encuentran presentes todos los señores Concejales, para la Sesión Ordinaria de Concejo del día de hoy, de tal manera que existe el quorum de ley.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Una vez que se ha constatado el quorum reglamentario, procedo a declarar instalada la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy jueves doce de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con cero minutos, por favor señor Secretario sírvase dar lectura al orden del día.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señores Concejales, el orden del día es el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta # 23 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día jueves 05 de octubre del dos mil veintitrés.
- 3) Conocimiento, análisis y resolución con respecto a la solicitud de unificación de lotes de seis predios rurales, ubicados en el recinto Venecia del cantón Santa Lucía que hace el Sr. Pedro Gerardo Cabrera Vizueta, signados con los siguientes códigos catastrales: 091850510207516000; 091850510207246000; 09185051020704000; 091850510207089000; 091850510207490000; y 091850510207404000.
- 4) Lectura, análisis y resolución con respecto a las solicitudes de compras de terrenos ubicados en el Cementerio General del cantón Santa Lucía, presentada por:

- Clider Vidal Villamar Vega.
- Ramona Emilia Lamilla Benítez.
- Asisclo Senen Quiroz Quijije.

### DESARROLLO

#### PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Señora Vicealcaldesa, señores concejales una vez leído el orden del día, está a vuestra consideración.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL, SR. EULICES MORA BAJAÑA:** Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Elevo a moción para que se agregue el siguiente punto al orden del día, Autorización al Sr. Alcalde del cantón Santa Lucía, Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, para que suscriba el Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre La Universidad Intercultural De Las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW) Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Santa Lucía, esperando contar con el respaldo de mis compañeros concejales.

- La moción es apoyada por la Vicealcaldesa Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya y el Sr. Concejel Sr. César Fajardo Román.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación, su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la misma, (Concejal proponente).

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Sr. Eulices Mora Bajaña en el sentido que se agregue un punto al orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCIA RESUELVE AGREGAR EL SIGUIENTE PUNTO AL ORDEN DEL DIA: AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCIA, TNLGO. MÉD. UBALDO URQUIZO MORA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI (UINPIAW) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.-**

Sr. Alcalde y Distinguidos concejales el orden del día queda de la siguiente manera:

- 1) Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta # 23 de Sesión Ordinaria de Concejo, celebrada por el Ilustre Concejo Municipal de Santa Lucía, el día jueves 05 de octubre del dos mil veintitrés.
- 3) Autorización al Sr. Alcalde del cantón Santa Lucía, Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, para que suscriba el Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre La Universidad Intercultural De Las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW) Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Santa Lucía.
- 4) Conocimiento, análisis y resolución con respecto a la solicitud de unificación de lotes de seis predios rurales, ubicados en el recinto Venecia del cantón Santa Lucía que hace el Sr. Pedro Gerardo Cabrera Vizueta, signados con los siguientes códigos catastrales: 091850510207516000; 091850510207246000; 09185051020704000; 091850510207089000; 091850510207490000; y 091850510207404000.

5) Lectura, análisis y resolución con respecto a las solicitudes de compras de terrenos ubicados en el Cementerio General del cantón Santa Lucía, presentada por:

- Clider Vidal Villamar Vega.
- Ramona Emilia Lamilla Benítez.
- Asisclo Senen Quiroz Quijije.

Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario siguiente punto por favor.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA # 23 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, EL DÍA JUEVES 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LIC. CRISTIAN SILVA ÁLVAREZ:** Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Una vez leída el Acta # 23 De Sesión Ordinaria, Celebrada Por El Ilustre Concejo Municipal De Santa Lucia, El Día Jueves 05 De Octubre Del Dos Mil Veintitrés, propongo y elevo a moción este segundo punto del orden del día para que sea aprobado, esperando el apoyo de mis demás compañeros.

- La moción es apoyada por el Concejal, Sr. José Paredes Cordova.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción.

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la misma, (Concejal proponente).

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal, Lic. Cristian Silva Álvarez en el sentido que se apruebe el segundo punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR EL ACTA # 23 DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA LUCIA, EL DÍA JUEVES 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.**— Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario siguiente punto por favor.

**TERCER PUNTO: AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCIA, TNLGO. MÉD. UBALDO URQUIZO MORA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI (UINPIAW) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.**

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Señora Vicealcaldesa, señores concejales está a vuestra consideración el tercer punto del orden del día.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SR. EULICES MORA BAJAÑA:** Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Quiero elevar a moción el tercer punto del orden del día, para que se autorice al Sr. Alcalde del cantón Santa Lucía, Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, para que suscriba el Convenio Marco De Cooperación Interinstitucional Entre La Universidad Intercultural De Las Nacionalidades Y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi (UINPIAW) Y El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Santa Lucía, esperando el respaldo de todos mis compañeros concejales presentes.

- La moción es apoyada por el Concejal Lic. Cristian Silva Álvarez.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la misma, ( Concejal proponente)

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Sr. Eulices Mora Bajaña, en el sentido que se apruebe el tercer punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCIA RESUELVE AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCIA, TNLGO. MÉD. UBALDO URQUIZO MORA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS AMAWTAY WASI (UINPIAW) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA.-** Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario siguiente punto por favor.

**CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CON RESPECTO A LA SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE SEIS PREDIOS RURALES, UBICADOS EN EL RECINTO VENECIA DEL CANTÓN SANTA LUCIA QUE HACE EL SR. PEDRO GERARDO CABRERA VIZUETA, SIGNADOS CON LOS SIGUIENTES CÓDIGOS CATASTRALES: 091850510207516000; 091850510207246000; 09185051020704000; 091850510207089000; 091850510207490000; Y 091850510207404000.**

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, señores Concejales existe una carpeta, que contiene la solicitud ya mencionada, misma que cuenta con la documentación respectiva, incluido el informe favorable de la Comisión de Terreno.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Señora Vicealcaldesa, señores concejales está a vuestra consideración el cuarto punto del orden del día.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SR. EULICES MORA BAJAÑA:** Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Como Presidente de la Comisión de Terreno, y una vez analizadas las carpetas que anteriormente ha mencionado el secretario general del concejo, signado bajo los códigos catastrales que mencionó, como miembros de la comisión de Terreno hemos dado un informe favorable a la petición de unificación de lotes de seis predios rurales ubicado en el recinto Venecia del cantón Santa Lucía, para lo cual quiero elevar a moción este cuarto punto del orden de día, esperando el respaldo de todos mis compañeros concejales presentes.

- La moción es apoyada por el Concejal Sr. José Paredes Cordova.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la moción. misma, ( Concejal proponente)

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Sr. Eulices Mora Bajaña, en el sentido que se apruebe el cuarto punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LA SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE LOTES DE SEIS PREDIOS RURALES, UBICADOS EN EL RECINTO VENECIA DEL CANTÓN SANTA LUCIA QUE HACE EL SR. PEDRO GERARDO CABRERA VIZUETA, SIGNADOS CON LOS SIGUIENTES CÓDIGOS CATASTRALES: 091850510207516000; 091850510207246000; 09185051020704000; 091850510207089000; 091850510207490000; Y 091850510207404000.-** Continúo con el orden del día señor Alcalde.- Este dice: Si señor Secretario siguiente punto por favor.

**QUINTO PUNTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN CON RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE COMPRAS DE TERRENOS UBICADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADA POR:**

- Clider Vidal Villamar Vega.
- Ramona Emilia Lamilla Benítez.
- Asisclo Senen Quiroz Quijije.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, señores Concejales existen tres carpetas, que contienen las solicitudes ya mencionadas, mismas que cuentan con la documentación respectiva, incluido los informes favorables de la Comisión de Terreno.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Señora Vicealcaldesa, señores Concejales, está a vuestra consideración el quinto punto del Orden del Día.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL SR. EULICES MORA BAJAÑA:** Solicita la palabra, concedida que le fuera, dice: Una vez Analizadas las carpetas que contienen solicitudes de compras de terrenos ubicados en el Cementerio General del cantón Santa Lucía, presentada por los señores: Clider Vidal Villamar Vega, Ramona Emilia Lamilla Benítez, Asisclo Senen Quiroz Quijije, estas tres carpetas fueron viabilizadas por la Comisión de Terrenos, en la cual yo soy el presidente, la Sra. Vicealcaldesa como miembro integrante y el compañero Jose Paredes también como miembro integrante, en el cual hemos dado un informe favorable, quiero elevar a moción este quinto punto del orden del día, esperando el respaldo de mis compañeros aquí presentes.

- La moción es apoyada por la Sra. Vicealcaldesa, Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya.

**INTERVENCIÓN DEL SR. ALCALDE, TNLGO. MÉD. UBALDO ISIDRO URQUIZO MORA:** Por favor señor secretario, continúe con la votación respectiva.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Con la venia del señor alcalde procedo a tomar votación su amable atención señores concejales:

Sr. Eulices Mora Bajaña, a favor de la misma, ( Concejales proponente)

Sr. José Paredes Cordova, a favor de la moción.

Msc. Alexandra Del Rocío Plúas Chiriguaya, a favor de la moción.

Lic. Cristian Silva Álvarez, a favor de la moción.

Sr. César Fajardo Román, a favor de la moción.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, a favor de la moción.

**INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO:** Señor Alcalde, existe votación unánime a favor de la moción presentada por el Concejal Sr. Eulices Mora Bajaña en el sentido que se apruebe el quinto punto del orden del día propuesto para la Sesión Ordinaria del día de hoy jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, **CONSECUENTEMENTE EL CONCEJO**

**MUNICIPAL DEL GAD DE SANTA LUCIA RESUELVE APROBAR LAS SOLICITUDES DE COMPRAS DE TERRENOS UBICADOS EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN SANTA LUCÍA, PRESENTADA POR:**

- Clider Vidal Villamar Vega.
- Ramona Emilia Lamilla Benítez.
- Asisclo Senen Quiroz Quijije.

Adicionalmente les informo Sr. Alcalde y Sres. Concejales que se han agotado los puntos del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar el Tnlgo. Méd. Ubaldo Urquizo Mora, Alcalde del Cantón Santa Lucía, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos da por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo del día jueves doce de octubre del dos mil veintitrés, firmando para constancia de lo expuesto y el Secretario General que Certifica.

Tnlgo. Méd. Ubaldo Isidro Urquizo Mora  
**ALCALDE DEL CANTÓN SANTA LUCÍA**

Ab. Moisés Maldonado Lalama  
**SECRETARIO GENERAL**